

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO Y EVENTOS SKPATE S.A.

---

En la ciudad de Portoviejo, las 16h30 del día 15 de Febrero del 2019, en la oficinas de la compañía, ubicada en la vía Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas señoras María Lilibiana Vélez Solórzano presidente de la compañía y por lo tanto de esta junta, Kerly Gissela Briones Cedeño Gerente General de la empresa quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituyen en junta General universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

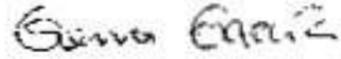
PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2018; informe del Gerente General.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo señalado en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Siendo las 18h00 y no habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presente para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
Ma. Lilibiana Vélez Solórzano  
Presidente

  
Kerly Gissela Briones Cedeño  
Gerente General

  
Gema Paola Garcia  
Secretaria